

**RIESGOS LABORALES  
VINCULADOS A LA  
RECOGIDA PUERTA  
A PUERTA CON  
ESPECIAL ATENCIÓN A  
LAS DESIGUALDADES  
DE GÉNERO**

**Herramienta sindical**



**Coordina:**

CCOO de Catalunya

**Elaborado por:**

Montse López Bermúdez, Esther Madroñal Cano y María José Sevilla Zapater (FIMayo-ISTAS)  
Mónica Pérez Cardoso y Carles Pérez Espona (CCOO Catalunya)

**Traducción de la versión al catalán:**

Estíbaliz Medel (FIMayo-ISTAS)  
Departamento lingüístico de CCOO de Catalunya

**Maqueta:**

Pilixip

**Edita:**

CCOO de Catalunya

**Edición:**

Valencia, diciembre 2023

**Agradecimientos:**

Queremos agradecer muy especialmente a los delegados y delegadas de CCOO, a las trabajadoras y a los trabajadores por su participación en este proyecto, haciendo posible la visibilización de las condiciones de trabajo del servicio de recogida de residuos puerta a puerta, así como a la estructura de la Federación de Habitat de CCOO Catalunya.

Con el apoyo de :



a la feina 



# LA ACCIÓN SINDICAL NECESARIA

## ANEXO. HERRAMIENTA SINDICAL

### Identificación de deficiencias en la gestión de la prevención de riesgos laborales y los riesgos a las que están expuestas las trabajadoras y los trabajadores de la recogida de residuos PaP

#### ¿Qué tienes en tus manos?

##### Objetivo de la herramienta

Esta herramienta pretende facilitarte tus competencias reconocidas en la Ley de Prevención de Riesgos laborales como delegada y delegado de prevención, en concreto en el art. 36.

#### ¿Para qué puede ayudarte?

##### Bloques de información que incorpora la herramienta

En concreto con esta herramienta podrás analizar aspectos de la gestión preventiva de los puestos de trabajo de la recogida de residuos PaP. El estudio que se ha realizado en esta actividad ha puesto de manifiesto que las empresas no cumplen con la normativa. Como consecuencia las personas que desarrollan este tipo de recogida están expuestas a factores de riesgo con repercusión en su salud. Asimismo, podrás identificar posibles desigualdades de género y situaciones discriminatorias entre los trabajadores y las trabajadoras por otro tipo de condición.

Con esta herramienta podrás analizar estas deficiencias recogiendo información (ya sea mediante la observación, preguntando a los trabajadores y a las trabajadoras y/o analizando la documentación preventiva que haya realizado el servicio de prevención a la que tengas acceso).

Los bloques de información son:

---

#### **Buenas prácticas en la gestión de la prevención**

---

**Lista de comprobación:** Puesto de trabajo a analizar

Género: Hombre y mujer

Factores de riesgo de seguridad

Factores de riesgo higiénico

Factores de riesgo Ergonómico

Factores de riesgo Psicosocial

Factores de desigualdad

---

#### **Modelo de propuesta de comunicación deficiencias**

---

En cada apartado podrás indicar las deficiencias y las exposiciones tras haber valorado la información a través de la revisión de la documentación, la observación del puesto de trabajo y de la recogida de la información de las personas que desarrollan las tareas de recogida de residuos PaP. Al final de cada bloque de riesgo encontrarás un apartado específico para que recojas los aspectos más relevantes que te hayan comentado los trabajadores y las trabajadoras.

El bloque de buenas prácticas está pensado sobre las “buenas prácticas” en la gestión de modo que se presentan como las condiciones ideales, sobre las que puedes reflexionar. Los bloques de riesgos están planteados de diferente manera, se trata de ir identificando las exposiciones.

### **¿Es para ti?**

#### **Personas destinatarias**

Sí. Si eres delegado y delegada de prevención de riesgos laborales, formas parte del Comité de Seguridad y Salud, del comité de empresa o eres delegado de personal, sindical etc. puedes apoyarte en esta herramienta.

### **¿Puedo buscar ayuda?**

#### **Condición ideal de uso**

La condición ideal de uso es que puedas completar la información en equipo por medio de la escucha, la propuesta y el consenso, entre todas las personas implicadas.

### **¿Qué puedo hacer con la información?**

#### **Acción sindical**

Al final podrás confeccionar un pequeño informe con las deficiencias para presentar una propuesta de actuación a la empresa. Podrás utilizar el modelo que te proponemos si lo consideras oportuno.

## SOBRE LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

### Pregúntate si está bien hecho el plan de prevención, lo estará sí:

- Existe el compromiso escrito sobre la política preventiva general de la empresa al igual que el compromiso de incorporar la perspectiva de género en la prevención de la empresa.
- Se incluye en el presupuesto anual una partida para prevención.
- Se han asignado responsabilidades en materia de prevención a todos los mandos de la estructura jerárquica en la empresa y están capacitados sobre seguridad y salud.
- Existen procedimientos de información y consulta a los delegados y delegadas de prevención sobre las cuestiones de salud y seguridad.
- Se han establecido procedimientos para la información de los trabajadores y trabajadoras, y se les ha impartido formación sobre los riesgos presentes en sus puestos de trabajo.
- Se actualiza de forma periódica la formación para trabajadores, estructura jerárquica de la empresa y delegados de prevención.
- La empresa dedica recursos personales propios a la prevención y/o se ha constituido o concertado un Servicio de Prevención.

### Si te preguntas si la evaluación de riesgos está bien, lo estará sí:

- Previamente se han seleccionado los riesgos evitables con el fin de eliminarlos directamente.
- Se han evaluado todos los puestos de trabajo.
- Se han evaluado todos los riesgos, no solo de seguridad, es decir también higiénicos, ergonómicos y psicosociales.
- El personal técnico encargado de realizar la evaluación de riesgos tiene cualificación, conocimiento y experiencia en la actividad de recogida de residuos PaP y en perspectiva de género.
- Si se han utilizado criterios técnicos que cumplan con la normativa y que sean capaces de identificar desigualdades.
- Se han tenido en cuenta las opiniones de los trabajadores y trabajadoras a la hora de identificar y evaluar los riesgos de cada puesto de trabajo.

- Se han realizado las mediciones necesarias para cuantificar los niveles de exposición.
- Ha servido realmente la evaluación de riesgos para conocer mejor los problemas.
- Se han tenido en cuenta además de los riesgos del puesto de trabajo las características de las personas que los ocupan.
- Se ha confeccionado el listado de puestos de trabajo exentos de riesgo para el embarazo y la lactancia.
- La participación de los delegados y delegadas de prevención en la evaluación de riesgos ha sido la adecuada.
- Hay constancia documental de las actividades de evaluación desarrolladas y de sus resultados.
- Has tenido acceso a toda la documentación sobre la evaluación de riesgos y ésta se revisa cuando cambian las condiciones de trabajo o se comprueba la ineficacia de la prevención.

### **Pregúntate si se adoptan medidas frente a los riesgos, pero además sí serán las adecuadas cuando:**

- La empresa busca consenso sobre las medidas con los delegados y delegadas de prevención.
- A la hora de buscar e implantar medidas la empresa y el servicio de prevención siguen los principios preventivos establecidos en el art. 15 LPRL:
  1. Combatir los riesgos en origen.
  2. Sustituir lo peligroso por lo que entrañe menos riesgo.
  3. Adaptar el trabajo a la persona y no al revés.
  4. Anteponer la protección colectiva a la individual.
- Se confecciona un calendario con medidas, plazos, personas responsables y se realiza un control y seguimiento de las mismas.
- Se planifica la formación y la información de la plantilla.

### La actuación de la mutua será la adecuada cuando:

- La empresa facilita la participación de la representación sindical en la elección de la mutua y ésta es receptiva a las propuestas y peticiones de las delegadas y delegados de prevención.
- Los trabajadores y trabajadoras están satisfechas con la atención que reciben de la mutua.
- La mutua se encarga de la gestión económica de la Incapacidad Temporal (IT) por contingencias comunes no existiendo problemas y presiones con esta gestión.
- Se facilita sin problemas la gestión de la prestación para el riesgo de embarazo y lactancia natural cuando sea necesaria.

### El servicio de prevención es el adecuado y funciona bien cuando:

- Tiene los recursos suficientes para poder realizar sus funciones (en cuanto número de personas, tiempo de dedicación etc.).
- El personal técnico encargado de realizar la evaluación de riesgos tiene cualificación, conocimiento y experiencia en la actividad de recogida de residuos PaP.
- Es propositivo a las propuestas relacionadas con las desigualdades de género y las diferencias biológicas y las incorpora en sus quehaceres preventivos, siendo necesaria su capacitación y formación en género, en relación a las desigualdades de exposición y efectos en el ámbito de la prevención. También tener capacitación en técnicas participativas
- El personal técnico del Servicio de Prevención suele actuar coordinadamente.
- Las actuaciones del Servicio de Prevención se rigen por un criterio de imparcialidad e independencia profesional.
- Investiga rigurosamente las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Suele atender las demandas de asesoramiento de los trabajadores y de las trabajadoras y de su representación sindical.

## Tu participación en la gestión preventiva será la adecuada cuando la empresa:

- Facilita copia de la documentación preventiva.
- Facilita que puedas visitar los lugares de trabajo y hablar con las personas que ocupan los puestos de trabajo.
- Informa de manera rápida cuando ocurre un accidente de trabajo.
- Consulta cualquier cambio o modificación de la actividad preventiva.
- Respeta el crédito horario sindical.
- Asiste y participa de forma activa en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud.
- Contesta y recoge las propuestas y comunicaciones que realizas.

Ten en cuenta que no estás sola ni solo. La federación de Hábitat CCOO de Catalunya te apoyará ante cualquier actuación sindical con su asesoramiento y con los recursos de que dispone al igual que la Secretaría de Salud Laboral.

En estos enlaces podrás acceder a recursos que pueden facilitarte tus propuestas para la mejora de la prevención y tu tarea de vigilancia y control de la actividad preventiva de la empresa:

<https://www.ccoo.cat/noticies/instruments-dajuda-per-als-delegats-i-delegades-de-prevencio-llistes-de-control-de-la-gestio-preventiva-a-les-empreses/>

<https://www.ccoo.cat/noticies/llista-de-control-sobre-el-concert-de-lactivitat-preventiva-amb-un-servei-de-prevencio-alie-spa/>

<https://www.ccoo.cat/noticies/llista-de-control-sobre-la-vigilancia-de-la-salut/>



## LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS LABORALES Y DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LA ACTIVIDAD LABORAL DE RECOGIDA DE RESIDUOS PUERTA A PUERTA

**Puesto de trabajo:**

- Conducción del camión.
- Recogida de residuos..

### FACTORES DE RIESGO DE SEGURIDAD

	MUJER	HOMBRE
Suelo irregular, desniveles o rampas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calzadas o suelos húmedos o resbaladizos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bajar y subir del camión o del estribo del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tener contacto con objetos punzantes y cortantes presentes en las bolsas de residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajar con objetos y/o herramientas, contenedores, elementos móviles del camión etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajar en contacto con vehículos de la vía pública y el camión como medio de transporte.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Falta de equipos de protección individual necesarios o no adecuados etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mantenimiento de vehículos, equipos, herramientas inadecuado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vestuarios y aseos insuficientes o inadecuados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES:**

**FACTORES DE RIESGO HIGIÉNICO**

	<b>MUJER</b>	<b>HOMBRE</b>
Calor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Frío.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Humedad excesiva o deficiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Viento/corrientes de aire molestas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ruido elevado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vibraciones mecánicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Iluminación inadecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contaminación externa (polución en las ciudades).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Falta de ropa de trabajo según estación del año.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contacto con sustancias o preparados nocivos o tóxicos (como desinfección de vehículos y contenedores) por salpicaduras, derrames...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Respiración de polvos, humos, aerosoles, gases o vapores nocivos o tóxicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contacto con materiales infecciosos como desechos, fluidos corporales, materiales de laboratorio, animales...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES:**

FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO		
	MUJER	HOMBRE
Escaso espacio de trabajo en el interior del vehículo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Distancias de espacio de trabajo (desplazamientos, alcances, alturas, dimensiones, etc.).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caminar durante la mayor parte de la jornada de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Levantar, sostener y/o depositar objetos manualmente de 3kg o más.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Transportar 3kg o más, a una distancia mayor de 1 metro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Empujar y/o arrastrar 3kg o más manualmente mientras se camina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ejercer fuerza con las manos o el cuerpo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Posturas del cuerpo estáticas mantenidas. Indicar la/s zona/s corporal/es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____		
_____		
_____		
_____		
Posturas forzadas del cuerpo. Indicar la/s zona/s corporal/es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____		
_____		
_____		
_____		
Movimientos del cuerpo dinámicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>OBSERVACIONES:</b>		

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL		
	MUJER	HOMBRE
Insatisfacción del trabajo en general.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tareas aburridas o monótonas, sin sentido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tener que trabajar rápido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiempo insuficiente para realizar el trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escasa influencia en cómo realizar el trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escasa o nula información para realizar bien el trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inadecuada duración de la jornada y/o horarios y turnos de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dificultad para compatibilizar el trabajo con la vida social o familiar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Insuficientes o inadecuados cauces de consulta y participación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Relaciones insatisfactorias y/o falta de apoyo de mandos superiores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Relaciones insatisfactorias y/o falta de apoyo entre los trabajadores y las trabajadoras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Relaciones insatisfactorias con las personas usuarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inseguridad en las condiciones de empleo, contrato, salario etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>OBSERVACIONES:</b>		

FACTORES DE DESIGUALDAD		
	MUJER	HOMBRE
Inadecuada política de oportunidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Situaciones de discriminación laboral de las mujeres.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Condiciones de empleo diferentes según el sexo de las personas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
División del trabajo en tareas “de mujeres” y “tareas de hombres”.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Situaciones de acoso sexual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Situaciones de discriminación por motivos, étnicos, culturales, discapacidad etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Condiciones de trabajo diferentes según el tipo de contrato (indefinido/temporal).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Insuficiente protección de los trabajadores y trabajadoras temporales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Insuficiente formación e información preventiva de las trabajadoras y los trabajadores temporales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>OBSERVACIONES:</b>		

## MODELO COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS OBSERVADAS Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Att/.....

(Nombre, cargo y empresa u organismo que representa)

Asunto: COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS.

En calidad de delegada o delegado de Prevención de la empresa ..... y en el ejercicio de mis funciones y facultades otorgadas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995). Por la presente se comunica a la dirección de la empresa que se han detectado los siguientes riesgos y/o incumplimientos en materia preventiva:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Requiero a la empresa que se subsanen estos riesgos y deficiencias lo antes posible y lleven a cabo todas las medidas necesarias para garantizar la salud todas las personas expuestas.

El artículo 33 dispone que la empresa deberá consultar y dar participación a los trabajadores y trabajadoras en todo lo relacionado con la acción preventiva y, más en concreto, en su artículo 39.1.a) hace referencia a la participación del Comité de Seguridad y Salud (y en su defecto los delegados de prevención) por lo que solicitamos la celebración de una reunión del Comité de Seguridad y Salud para comenzar a abordar la exposición a estos riesgos así como las deficiencias en la gestión de la actividad preventiva

Atentamente,

Fdo: delegado/delegada de Prevención  
Nombre y apellidos

Recibí:

Fecha: Firma y Sello:



